

intersección de la M-505 con la M-536 en San Lorenzo de El Escorial. Clave: 1-SB-129».

En cumplimiento del citado Acuerdo esta Dirección General de Suelo ha resuelto convocar, el día 17 de octubre de 2002, a los propietarios de las fincas afectadas por el mencionado proyecto, cuya relación se inserta en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en dos diarios de gran circulación de esta capital y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, para formalizar las actas previas a la ocupación a que se refiere el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, puntualizándose que la comparecencia habrá de realizarse en el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, aportando la documentación justificativa de las titularidades respectivas; sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estima conveniente por los interesados.

Para mayor información, puede examinarse el plano parcelario del proyecto en los locales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, número 60, de Madrid, o en el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

Madrid, 24 de septiembre de 2002.—El Director general de Suelo, José María Erenas Godin.—43.241.

## UNIVERSIDADES

### ***Resolución de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.***

Extraviado título de Licenciada en Bellas Artes (Especialidad: Restauración), expedido por la Universidad Complutense de Madrid, el 5 de mayo de 1998, de doña Helena Ruano Franco. Se hace público el presente anuncio para que las personas interesadas, en el plazo de treinta días, puedan formular las alegaciones pertinentes.

Madrid, 1 de abril de 2002.—Tomás García Asensio.—42.354.

### ***Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga sobre extravío de Título de Médico Especialista.***

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, del Ministerio de Educación y Ciencia, se anuncia

el extravío del título de Médico Especialista en Obstetricia y Ginecología, expedido a favor de don Ángel Bustamante Pérez, el día 19 de mayo de 1983, inscrito con el número 1899 del Registro especial de la Sección de Títulos.

Malaga, 28 de agosto de 2002.—El Decano, Ignacio Pérez de Vargas y Ferroni.—42.264.

### ***Resolución de la Universidad de Alcalá sobre extravío de títulos.***

De acuerdo con la Orden de 9 de septiembre de 1974, se hace público el extravío del título de Ingeniería Técnica en Telecomunicación (Equipos Electrónicos), expedido el 27 de mayo de 1994, a favor de doña Elena Beatriz González Rodríguez, con número de Registro Nacional 1994/155634, registrado en el Libro de la Escuela Politécnica de esta Universidad, en el folio 21, número 737.

Alcalá de Henares, 5 de julio de 2002.—La Secretaria de Sección de Títulos, M.<sup>a</sup> Carmen Martínez.—42.218.